ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO

TIPO DE MODIFICACIÓN		PRORROGA		ADICIÓN	X	OTRA

Celebrada entre el Municipio de Valparaíso - Caquetá y:

CONTRATISTA:	**ASINSE S.A.S**
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT **901175684-7**

Entre los suscritos:

Nombre:	**ARBENZ PEREZ QUINTERO**	**Tipo y número de identificación:**	C.C.16.191.650
En calidad de (cargo):	Alcalde municipal	**Dependencia:**	
Acta de Posesión	17 de fecha 20 de diciembre de 2023		

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ**
NIT.	**800.050.407**

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**NAER FABIAN PALOMINO CHACON**
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1118475049
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	**ASINSE S.A.S**

Hemos convenido modificar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOOS**
No.	N° 085-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de marzo de 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS DE FUTBOL DE SALÓN EN LA XI COPA NACIONAL DE FÚTBOL DE SALÓN "POR LA PAZ TOTAL" MUNICIPIO DE ALBANIA

	CAQUETA" Y FUTBOL EN EL 10° TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL ZONA SUR EN CATEGORÍA LIBRE Y SENIOR MASCULINA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del Contrato será un (01) mes y/o hasta agotar las actividades contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO	12 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 de abril de 2026

TIPO		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**		**COMPROMISO PRESUPUESTAL**	**VALOR INICIAL**
CD	**VFP**	**No. CERTIFICADO**	**VALOR INICIAL**	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	
X		DIS-2026000140 del 04 de marzo de 2026	$16.382.000	RES-2025000146 del 10 de marzo de 2026	$16.382.000

FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Un pago por el 100% de la ejecución del contrato, de acuerdo a lo efectivamente suministrado, previa presentación de informe de ejecución y certificado del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Leider Vidal Gaviria**
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	**Coordinador de Educación, Cultura y Deporte**

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	**X**
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.
2. Que el día 25 de marzo de 2026, el supervisor del contrato de prestación de servicios CPS 085-2026, remitió oficio al contratista ASEINSE SAS comunicación para adición de recursos al precipitado contrato, señalando que "(...) El aumento en los requerimientos logísticos para garantizar la *participación efectiva de las delegaciones deportivas en el municipio de Valparaíso Caquetá siendo sede de estas justas deportivas donde arribaran 12 equipos del sur del Caquetá. La necesidad de complementar servicios de alimentación, hidratación y sonido que complementen el apoyo logístico. La importancia de asegurar condiciones adecuadas de representación institucional en eventos deportivos de carácter departamental y nacional.* (...)
3. Que, el día 26 de marzo de 2026, el contratista ASEINSE SAS mediante oficio dirigido al supervisor del contrato de prestación de servicios CPS 086-2026, manifiesta la aceptación de la adición de recursos al contrato en mención.
4. Que la presente solicitud tiene conexión expresa y clara en el proceso de garantizar la prestación del servicio señalado en el objeto contratado.
5. Que el monto a adicionar se encuentra dentro del límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.
6. Que de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decretos reglamentarios es procedente celebrar la presente Modificación al Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
7. Que, bajo las anteriores consideraciones, las partes de común acuerdo pactan lo siguiente:

ACUERDAN

PRIMERO: **ADICIONAR** al valor del contrato de prestación de servicios CPS 086-2026 del 10 de marzo de 2026, la suma de **OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS ($8.191.000) M/CTE,** amparado bajo el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2026000164 del 26 de marzo de 2026.

SEGUNDO: MODIFÍQUESE en el documento del contrato suscrito en la plataforma SECOP II denominado "ACEPTACIÓN DE LA OFERTA", numeral 5 - VALOR DEL CONTRATO, la cual quedará así:

1. " *6. VALOR DEL CONTRATO:* El valor presupuestado para el presente proceso contractual será de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($ 24.573.000) MCTE,** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

TERCERO: DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES: El valor del aporte a adicionar que realiza la administración municipal se encuentra amparado en el Certificado de DIS-2026000164 del 26 de marzo de 2026..

CUARTO: - **GARANTÍAS:** El contratista se obliga a realizar la modificación de las garantías establecidas en el numeral 7 .GARANTIAS de la aceptación de la oferta, ajustándolas al nuevo valor, las cuales deberán ser cargadas en la Plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente documento.

QUINTA: PERMANENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato de prestación de servicios CPS 085-2026, y disposiciones de los anexos no modificadas ni contrarias al presente documento, permanecerán vigentes sin variación alguna.

SEXTO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente ADICIÓN Y MODIFICACIÓN, requiere para su perfeccionamiento, de la firma de las partes en la plataforma SECOP II.

Contratista	Municipio
ASEINSE SAS **NIT 901175684-7** Naer F. Palomino	**ÁRBENZ PÉREZ QUINTERO**
NAER FABIAN PALOMINO CHACON Representante Legal	Alcalde Municipal

Visto bueno:

Supervisor
LEIDER VIDAL GAVIRIA
Coordinador de Educación, Cultura y Deporte